

# Ministerio de Relaciones Exteriores

# Resolución No 493.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO ASIGNADO Y VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 24 de junio de 2024

VISTO: El Memorándum VMAAT/DGAF/Nº 148/2024 del 20 de junio de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la asignación de vehículo con combustible y la provisión de viáticos a favor de funcionarios para realizar trámites administrativos y patrimoniales necesarios para el cese definitivo de actividades en el Consulado de la República del Paraguay en la ciudad de Villamontes, Estado Plurinacional de Bolivia, del 25 al 27 de junio de 2024;

#### **CONSIDERANDO:**

Que es necesario realizar el pago del combustible para el vehículo asignado, y proveer los viáticos correspondientes, en concordancia con los Objetos de gasto 232 y 361 del presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente ejercicio fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

## EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

### RESUELVE:

Art. 1º Autorizar a la Dirección General de Administración y/Finanzas a proveer vehículo con combustible y la provisión de viáticos a fayor de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, conforme al siguiente cuadro:

Funcionarios	C.L.Nº	Actividad //	Fechas	Destino
Director de Asuntos Administrativos y	And the state of t	and the second		
Técnico Juan Darío Vera Velázquez,	3.552.034			
funcionario del Departamento de Ingresos	<u> </u>	Trámites administrativos		
Primer Oficial de Asuntos Administrativos y	Production of the last of the	y patrimoniales		
Técnico Guillermo Wladimir Aquino	3.249.943	necesarios para el cese		Villamontes.
Ramírez, Jefe del Departamento de	3.247.713	definitivo de actividades	25 al 27 de	Estado
Patrimonio		en el Consulado de la	junio de	Plurinacional de
Asistente Oficial de Asuntos Administrativos		República del Paraguay	2024	Bolivia
y Técnico Hernán Elías Suárez Fernández,	3,032,757	en la ciudad de		
funcionario de la Dirección de Legalizaciones		Villamontes		
Asistente Oficial de Asuntos Administrativos				
y Técnico Jorge González, Conductor del	745.414			
Departamento de Transporte				

- Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar el pago por la provisión de combustible para el vehículo asignado, así como los viáticos previstos en el artículo anterior, en los rubros 361 Combustibles y 232 Viáticos, respectivamente.
- Art. 3º Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirán, en el plazo legal fijado para la rendición de viáticos.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Embajador Rubén Ramírez Lezcano Ministro